



DATOS IDENTIFICATIVOS

Salud pública y fisioterapia comunitaria

Asignatura	Salud pública y fisioterapia comunitaria			
Código	P05G170V01404			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	2	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud			
Coordinador/a	Maceiras García, María Lourdes Nóvoa Castro, Borja			
Profesorado	González Norés, José Carlos Maceiras García, María Lourdes Nóvoa Castro, Borja			
Correo-e	borja@uvigo.es lurdesmg@uvigo.es			
Web	http://mpsp.webs.uvigo.es			
Descripción general				

Competencias

Código	
B12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
B14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
B18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
C12	Conocer y comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en su propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida
C13	Conocer y comprender los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
C21	Adquirir formación científica básica en investigación
C23	Conocer y comprender los procesos de administración y gestión sanitaria, especialmente de los servicios de fisioterapia, en el contexto diverso y cambiante en el que ésta se desenvuelve
C24	Conocer y comprender las implicaciones de las disposiciones organizativas y de los modelos trabajo
C25	Conocer y comprender los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales
C26	Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la salud, los sistemas de salud y niveles asistenciales. La Fisioterapia en el proceso salud-enfermedad
C27	Conocer y comprender el impacto de las políticas socio-sanitarias en la práctica profesional.
C28	Conocer y comprender los factores que intervienen en los problemas de desigualdad social y en las necesidades de salud de los diferentes grupos sociales
C29	Conocer y comprender las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia
C30	Conocer y comprender los códigos deontológicos de la profesión
C31	Conocer y comprender las normas legales de ámbito profesional
C42	Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
D1	Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
D2	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad de organización y planificación
D4	Capacidad de gestión de la información
D5	Resolución de problemas

D6	Toma de decisiones
D7	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
D9	Compromiso ético
D10	Trabajo en equipo
D12	Razonamiento crítico
D13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Motivación por la calidad
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Iniciativa y espíritu emprendedor
D20	Liderazgo
D21	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D22	Sensibilidad hacia temas medioambientales
D23	Trabajar con responsabilidad
D24	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
D25	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
D27	Manifestar discreción
D28	Mostrar su orientación al paciente/usuario
D29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional
D30	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Reconocer los determinantes de la salud de la población, tanto los dependientes del estilo de vida, como los demográficos, genéticos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.	B12	C21	D1
	B14	C26	D2
		C27	D4
		C28	D5
		C42	D6
			D7
			D9
			D10
			D12
			D13
			D15
			D17
			D18
			D21
		D22	
		D23	
		D24	
		D25	
		D27	
Describir y analizar los indicadores de mortalidad, enfermedad, lesiones y discapacidad en la comunidad.	B12	C21	D1
	B14	C26	D2
		C27	D4
		C28	D5
		C42	D6
			D7
			D9
			D10
			D12
			D13
			D15
			D17
			D18
			D21
		D22	
		D23	
		D24	
		D25	
		D27	

Reconocer su papel, tanto a nivel individual como en equipos multiprofesionales, en acciones de promoción y protección de la salud, y de prevención de enfermedades, así como de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, de cara a mantener la salud a nivel individual y comunitario.	B12 B14	C12 C13 C21 C26 C27 C28 C42	D1 D2 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D13 D15 D17 D18 D21 D22 D23 D24 D25 D27
Conocer las organizaciones internacionales de salud y el marco general en el que se desarrollan las intervenciones orientadas a la mejora de la salud de la población.	B12 B14	C12 C13 C21 C26 C27 C28 C42	D1 D2 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D13 D15 D17 D18 D21 D22 D23 D24 D25 D27
Conocer los programas de salud en la atención primaria y la tarea de los fisioterapeutas en el desarrollo de estos.	B12 B15	C13 C27 C28 C29	D16 D28 D29
Conocer los protocolos de fisioterapia en atención primaria.	B12 B15	C13 C25	D2 D3 D4 D10 D28
Conocer el marco legislativo en atención primaria.	B14 B15 B18	C23 C25 C26 C27 C29 C30 C31	D9
Saber cómo se gestiona un servicio de fisioterapia en atención primaria.	B12 B15 B18	C23 C24 C25 C26 C31	D3 D19 D20 D30
La promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la atención primaria desde el punto de vista de la fisioterapia.	B12	C12 C13 C27 C42	D9 D17 D18 D24 D25 D28

Contenidos

Tema

Unidad I:	SALUD PÚBLICA
Concepto de salud	Evolución histórica. Determinantes de la salud. Historia natural de la enfermedad; niveles de prevención.
Salud Pública	Concepto y evolución histórica
Sistema sanitario español	Evolución del sistema sanitario. Sistemas de Información Sanitaria. Índices e indicadores. Planificación y gestión sanitaria.
Educación para la salud (EpS)	Concepto de EpS. Modelo de aprendizaje del comportamiento. Medición de los fenómenos de salud y enfermedad. Promoción de la salud.
Derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades. Derecho a la salud.	Determinantes sociales de la salud. Desigualdades en salud. Valores propios de una cultura de paz y democracia. Organismos sanitarios internacionales. Organizaciones no gubernamentales y salud.
Unidad II	Fisioterapia comunitaria
La Fisioterapia en el Sistema Sanitario Español	La fisioterapia en el ámbito de la atención primaria, hospitalaria y salud laboral. Programas de salud.
Bases éticas y jurídicas de la profesión	Los principios de la bioética. Marco legislativo en España.
Gestión de un servicio de Fisioterapia	Organización y gestión.
Criterios de calidad	Calidad asistencial.
SEMINARIOS de Salud Pública	Técnicas cualitativas de planificación.
SEMINARIOS de Fisioterapia Comunitaria	Bioética.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	8	20	28
Trabajos tutelados	1	23	24
Presentaciones/exposiciones	4	0	4
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	62	103	165
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.
Trabajos tutelados	El alumno realizará un trabajo en grupo sobre alguno de los contenidos de la materia de acuerdo con el profesor.
Presentaciones/exposiciones	Exposición con medios audiovisuales por parte del alumno ante el docente y los estudiantes del trabajo tutelado.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Las clases teóricas serán participativas y se utilizará la consulta didáctica, debate, estudio de casos y estrategias de resolución de problemas. Siguiendo el Proceso de Bolonia, el aprendizaje estará cada vez más basada en el estudiantado y en su aprendizaje activo y participativo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Éstas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Mediano grupo: Seminarios Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen

Seminarios	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Éstas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Mediano grupo: Seminarios Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen
Trabajos tutelados	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Éstas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Mediano grupo: Seminarios Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen
Presentaciones/exposiciones	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Éstas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Mediano grupo: Seminarios Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen
Actividades introductorias	El alumno deberá darse de alta en la Plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS: Además de las tutorías de grupo pequeño para el trabajo, se contemplan las tutorías de orientación y asesoramiento académico, profesional y personal. Éstas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados en el apartado de la guía correspondiente, 6 horas a la semana. También se pueden realizar por correo electrónico a la dirección del profesor indicando en Asunto: TUTORÍAS ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos Mediano grupo: Seminarios Pequeño grupo: elaboración de trabajos Individual: examen

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Seminarios	La asistencia a los seminarios es obligatoria. Se realizará una observación sistemática del alumno para recoger datos sobre su participación en el desarrollo de ellos.	10	B12	C12	D1
			B14	C13	D2
			B15	C21	D3
			B18	C25	D4
				C27	D5
				C28	D6
				C29	D9
				C30	D10
				C31	D12
				C42	D13
					D15
					D16
					D17
					D18
					D19
					D20
					D21
					D22
					D23
					D24
					D25
					D27
					D28
					D29
					D30

Trabajos tutelados	La asistencia a las tutorías, realización, exposición y defensa del trabajo es obligatoria para superar la materia. Se valorará la participación en las tutorías del trabajo, el planteamiento y análisis realizado, así como la redacción y utilización de fuentes bibliográficas.	5	B12 B15 B18	C12 C21 C42	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24 D25 D27 D28 D29 D30
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la presentación del trabajo con medios audiovisuales, su exposición y defensa.	5	B12 B15 B18	C12 C21 C42	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24 D25 D27 D28 D29 D30
Sesión magistral	Unidad de Salud Pública: Habrà un examen final de la materia, con preguntas de tipo test y 5 opciones de respuestas, de las que solo una será válida; cada pregunta bien respondida contará un punto, y cada cinco preguntas mal respondidas restarán un punto; las dejadas en blanco no descontarán puntuación. Unidad de Fisioterapia Comunitaria: Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. No se puede dejar ninguna pregunta sin contestación efectiva.	80	B12 B14 B15	C12 C13 C21 C23 C24 C25 C26 C27 C28 C29 C30 C31 C42	D2 D4 D9 D12 D15 D16 D18 D21 D22 D23 D24 D29

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder presentarse a examen en cualquiera de las dos convocatorias es obligatorio asistir a los Seminarios y realizar,

asistir a las tutorías, exponer y defender el trabajo en las fechas que se establezcan al principio de la docencia de la materia.

Esta materia consta de dos unidades: Unidad I: Salud Pública y Unidad II: Fisioterapia Comunitaria. La evaluación se hará de cada unidad por separado; siendo necesario, para aprobar la materia, asistir a los seminarios, a las tutorías del trabajo, y realizar, exponer y defender el trabajo en las fechas que se establezcan al principio de la docencia de la materia, y superar las dos unidades independientemente (y, dentro de ellas, cada una de las dos partes: teórica, seminarios y práctica).

La nota final será la media de las dos unidades, si ambas están aprobadas. Si sólo se aprueba una unidad, se conservará ese aprobado dentro del mismo curso académico (hasta julio), pero non de un curso a los siguientes.

Fuentes de información

Louro González A, Serrano Peña J, González Guitian C., **Guías para la consulta de atención primaria. Gestión de la información y el conocimiento en el punto de atención.**, 3ª ed. A Coruña: Casitérides;

Martín Zurro A, Cano Pérez JF., **Atención Primaria. Conceptos, Organización y Práctica Clínica.**, 6ª ed. Madrid: Elsevier;

Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Maset P, Navarro V., **Salud Pública.**, Madrid: MacGraw Hill / Interamericana;

Medina F., **Bases para la incorporación de fisioterapia en los equipos de atención primaria.**, Fisioterapia. 14: 125 - 153,

Pineault R, Daveluy C., **La planificación sanitaria. Conceptos, métodos y estrategias.**, 2ª ed, 3ª reimp. Barcelona: SG / Masson;

Salleras Sanmartí L., **Educación Sanitaria. Principios, métodos y aplicaciones.**, 1ª ed, 2ª reimp. Madrid: Díaz de Santos;

Sierra A, Sáenz MC, Fernández-Crehuet J, Salleras LI, Cueto A, Gestal JJ, Domínguez V, et al., **Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública.**, 11ª ed. Barcelona: Masson;

Varela J, Galego P., **Bases para la mejora continua de la calidad de los servicios de salud.**, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia;

Recomendaciones
